

Guayaquil, marzo 15 del 2018

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA DE INVERSIONES PANAG S.A.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de INVERSIONES PANAG S.A., El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, y Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

El presente examen fue practicado de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad de General aceptación e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad, que estimé necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de INVERSIONES PANAG S.A, al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



CPA. EMMA OCAMPO PURCACHI  
REGISTRO PROFESIONAL: FNCE 35217  
COMISARIO